



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000423-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a si el Presidente de la Junta de Castilla y León piensa continuar presidiendo la Junta de Castilla y León hasta el fin de su mandato en 2019.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000422 a POP/000425, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Juan Pablo Fernández Santos, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

### PREGUNTA

**Este verano hemos vivido numerosas situaciones que, además de crear alarma social, cuestionan la eficacia política de la acción del Gobierno de la Junta de Castilla y León: Los incendios forestales que cuestionan la gestión de la prevención, la muerte de una menor que cuestiona los protocolos de protección a menores, un parón importante en la situación económica, el abandono a su suerte del sector agrícola y ganadero que está sufriendo una de las mayores crisis por la sequía, etc. Ante esta situación, ¿piensa continuar presidiendo la Junta de Castilla y León hasta el fin de su mandato en 2019?**

En Valladolid, a 1 de septiembre 2017.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos